ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTIVIDADES FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

Código: IDPAC-GD-FT-26
Versión: 01
Fecha: 17/08/2016

TEMA	MURALISMO PARTICIPATIVO	EVENTO	OMIC MURAL COLEGIO MARSELLA I.E.D.
FECHA	05,06 SEPTIEMBRE 2019	LUGAR DE REALIZACIÓN	COLEGIO MARSELLA I.E.D.
ELEMENTOS ENTREGADOS	BATONES UNO MÁS UNO, LIBRETAS, LONCHERAS.		

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA / RECIBO
1	Juan David Marin		3004800934		Juan marin
2	Sebastian Cortés		3144420074		Sebastian Cortes
3	Angel Alvarez		3103169931		Angel Yoel
4	Luis David Vargas B.		3138449635		
5	Julian Daniel Leal		3212301389		
6	Luisa Correa		3144880888		
7	Galan Michell Liñan		3202552458		
8	Stefani zamudio fajardo	7167660	3002144400		Stefy
9	Santiago moreno		3007549356	santitaencondo@gmail	Santiago
10	Sara Clavijo		3058121230		Sara Clavijo
11	Laura Acuedo		3124856138		Laura A.
12	Mayra Palacio		3133037181	mayrapalacio2003@gmail.com	Mayra.

La autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDAPC- para que recopile, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son definidos como Datos Sensibles (*).

El IDPAC para cumplir con su misionalidad, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será netamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de ley.
En virtud del artículo 8 de la ley 1581 de 2013, el Titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular;3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular.4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
(*) Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido pueda generar su discriminación.

En virtud de lo anterior Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para comunicarme mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso el Instituto Distrital de la

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL ACTIVIDADES FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC	Código: IDPAC-GD-FT-26 Versión: 01 Fecha: 17/08/2016

TEMA	MULALISMO PARTICIPATIVO	EVENTO	OMIC NURAI COLEGIO MARSELLA I.E.D.
FECHA	05,06 SEPTIEMBRE 2019	LUGAR DE REALIZACIÓN	COLEGIO MARSELLA I.E.D
ELEMENTOS ENTREGADOS	BALONES UNO MÁS UNO, LIBRETAS UNO MÁS UNO, LONCHERAS UNO MÁS UNO		

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA / RECIBO
1	Fabian Camilo Sabogal Vela	6893370	3203220837	CAMILOZEROES3CREN@hotmail.com	
2	Xiomara Charry Gonzalez		3108725696	xiomara.charry2@gmail.com	Xiomara.
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

La autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDAPC- para que recopile, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son definidos como Datos Sensibles (*).

El IDPAC para cumplir con su misionalidad, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será netamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de ley. En virtud del artículo 8 de la ley 1581 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular;3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular.4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

(*) Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

En virtud de lo anterior Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada. Esta autorización se mantendrá por el tiempo de duración del

Scanned by CamScanner